

San Juan: Nuevos complejos urbanísticos

14-5-69

Prácticamente se unen los cascos urbanos de San Juan, Santa Faz y Muchamiel

SAN JUAN (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Buades). — Durante varios días un equipo técnico del Catastro de Rústica estará realizando sus trabajos de campo, para proceder a la revisión catastral de este término. En la reunión previa, celebrada hace unos días, se comentaban los aparentes inconvenientes que la proliferación de complejos urbanísticos y edificaciones pudiera suponer para la delimitación de las zonas urbanas y rústicas.

Y es que sigue, a ritmo acelerado, la fiebre de las construcciones en los alrededores de San Juan, alentada siempre por el éxito de las que les precedieron, hasta el extremo de que vamos viendo cómo el casco de la población se va acercando, poco a poco, a los pueblos y caseríos vecinos. Podemos afirmar, por ejemplo, que Santa Faz, San Juan y Muchamiel, constituyen ya prácticamente una continuidad urbana, así como también forman ya casi un mismo cuerpo San Juan, pueblo, y San Juan, playa.

Tres nuevos complejos urbanísticos están surgiendo estos días entre el pueblo y la playa. Uno de ellos, ya en marcha avanzada, es el denominado Urbanización Morriquet, que, en su primera fase, afecta a cerca de 12.000 metros cuadrados. Esta urbanización se comunicará con la carretera de San Juan a la playa por medio de una calle de 8 metros de anchura, a la que a su vez desembocarán tres calles más, de las llamadas de fondo de saco, que darán entrada a las distintas parcelas. Las superficies parcelarias oscilarán entre los 1.090 y los 540 metros cuadrados, para edificios unifamiliares, aislados o pareados, hasta un total de 8.500 metros cuadrados, dedicándose el resto a viales y zonas verdes.

También en terrenos de la antigua finca Pilot va a levantarse otro importantísimo núcleo residencial. Se llamará Nuevo

San Juan y ocupará un polígono de cerca de 64.000 metros cuadrados, limitado por la nueva vía de desvío de la carretera general de Valencia, la prolongación de la avenida de Eduardo Aunós, o carretera de San Juan a la playa, y el antiguo camino de Benimagrell.

La superficie destinada a viales es de 9.000 metros, comprende una amplia avenida principal de 12 metros de anchura y varias calles secundarias de ocho metros cada una; 6.500 metros ocuparán las zonas verdes y recreos, y el resto se dividirá en 25 parcelas, con superficies que oscilan entre los 2.560 y los 1.580 metros cuadrados, constituyendo el todo un conjunto realmente armónico y atractivo. La ordenación será de carácter residencial y las parcelas se destinarán exclusivamente a la edificación de viviendas unifamiliares, aisladas, separadas por zonas ajardinadas y distantes 5 metros de las calles y 4 metros de las parcelas colindantes, y las alturas máximas permitidas sólo serán de 8 metros

Y próximo a la anterior, al otro lado de la avenida de Eduardo Aunós, se proyecta también otra zona urbanística que, aunque de menor importancia, no carece de atractivo. Se denominará Mar-Moleta, y comprende más de 6.000 metros cuadrados. Constará de nueve parcelas, con superficie cada una entre los 757 y los 504 metros cuadrados y el resto se destina a viales y zonas verdes.

Y si a esto añadimos la monumental torre compuesta de bajos e interiores comerciales, entreplanta y diez pisos, con 44 viviendas, que se está ya construyendo sobre el solar número 56 de la avenida de José Antonio, veremos que no es del todo exagerado el comentario sobre la proliferación urbanística en San Juan, y los problemas que de hecho está ya planteando la dotación de servicios para tanta gente.